

XV

UN CRIMINAL DOCTRINARIO. —LOS CÓMPLICES

Con el anterior capítulo damos término al relato propiamente dicho del General Leandro A. Sánchez Salazar, ex Jefe del Servicio Secreto de la Policía de México, apoyados —hasta en su más ligera afirmación— por los muchos documentos existentes. Enfocaremos ahora nuestra atención sobre la personalidad política y social de David Alfaro Siqueiros, no por el interés que pueda tener en sí misma, sino por la dramática realidad —dramática para él y para los demás— de que es reflejo. Instrumento dócil de la siniestra G. P. U., ésta le ha convertido en un criminal —frustrado, pero no por eso menos criminal— de una especie muy particular, si bien nada rara en estos desquiciados y turbios tiempos. Un criminal, como veremos, armado de una doctrina política que trata de hacer servir de justificación, y contra el qué, lo mismo que en el caso de su compañero Jacson-Mornard, todos los seres civilizados y libres deben levantarse firmemente. Los Siqueiros y los Jacson abundan hoy en el mundo entero, dispuestos lo mismo a suprimir individuos que colectividades humanas por el solo delito de oponerle resistencia a la dominación totalitaria rusa.

David Alfaro Siqueiros cuenta con un pasado revolucionario. Diré más: con un pasado sincero tanto desde el punto de vista político como artístico, si bien juzgo su arte muy elemental. No quiero ni tan solo pensar qué, personalmente, sea un mal sujeto, un criminal nato. Pero precisamente eso es lo que le da gravedad a su caso, pues ha sido convertido en malo y criminal por una doctrina y una mecánica política que están por encima de él y a la cual se cree obligado a obedecer ciegamente. Trataremos de explicarnos el caso.

Muy joven, casi un niño, se lanza Siqueiros a la revolución mexicana. Mexicana, sin influencias extrañas, nacida de su propio suelo y de sus problemas y sus necesidades idiosincráticos. Cuando abandona el ejército de su país, tiene todavía poco éxito como artista y ayudado por algunos amigos, se traslada a Europa con intenciones de formarse una cultura y sobre todo, de aprender pintura. Ocupa un cargo diplomático secundario en la Embajada de México en Madrid. En París siente después acariciados sus oídos de revolucionario sincero por los grandes nombres de Lenin y Trotski. Ya entonces, sus simpatías van hacia la revolución rusa.

De regreso a México en 1923, forma una agrupación artístico-política con otros pintores: José Clemente Orozco, Diego Rivera, Fermín Revueltas ... Fundan "El Machete" periódico revolucionario independiente, que no tarda en convertirse en un órgano comunista más. El propio Siqueiros ingresa en el Partido Comunista Mexicano. Será, desde entonces, un militante disciplinado —disciplinado hasta el crimen—, aun cuando no pocas veces haya disentido de la mayoría. Y dato curioso: el revolucionario ruso más popular en los medios comunistas mexicanos, el más atrayente y sugestivo es, por aquel entonces, León Trotski. Más que el propio Lenin, cuya traza física y escritos llegan menos a la imaginación de los pueblos un tanto primarios. A Stalin, ni se le conoce. Su nombre suena apenas en los medios burocráticos rusos. Será, andando el tiempo, una creación de la burocracia y de la propaganda dirigida, totalitarizada. No ejerce entonces la menor irradiación internacional. Siqueiros, temperamento fuerte y dinámico, imaginativo, ha exaltado más de una vez a Trotski por sobre toda otra figura revolucionaria. ¿Cómo llegó a convertirse, años más tarde, en el asesino frustrado de Trotski en nombre y por orden de Stalin?

Mucho se ha escrito sobre la formación y el poderoso influjo de los mitos a través de la historia. Jorge Sorel, el ya casi olvidado teórico sindicalista de la violencia, pedía un nuevo mito para el proletariado. Ahí tiene el mito quizá más poderoso de nuestro tiempo, surgido de la revolución rusa y ejerciendo una fuerte irradiación internacional. Sorel no alcanzó a conocer la irradiación de ese mito; ferozmente racionalista, como buen sociólogo francés que era, hubiérase levantado violentamente contra él y hubiera concluido con nosotros que el deber de todos los hombres libres del mundo consiste hoy en destruir ese mito, basado en una inmensa y criminal mentira, y no en cultivarlo. A semejanza de los mitos antiguos, nada le falta a ese: surge de un pueblo de civilización atrasada, que cree haber alcanzado su emancipación social y humana y representar incluso la nueva creación del mundo, que practica la exaltación y el culto primitivamente religioso de los héroes y de los dioses de carne y hueso y aspira a imponerle ese culto, por los medios que sea —el fin justifica los medios—, a la humanidad entera, una humanidad dramáticamente enferma. Tan enferma está, que son muchos los obreros e incluso los intelectuales que, en los países más avanzados —Francia, los Estados Unidos...—, parecen dispuestos a dar al traste

con cerca de dos siglos de racionalismo y de lucha por la libertad espiritual y material del hombre para servir a ese mito bárbaramente totalitario. En los períodos de transición —y la humanidad está viviendo uno de los más dramáticos— fácilmente se entremezclan y confunden las nociones y los conceptos más progresivos con los más regresivos y hasta primitivos, simplemente porque estos últimos saben adoptar disfraces chillones la revolución socialista, la emancipación de los pueblos, el sacrificio del presente al futuro, el sometimiento de lo individual a lo colectivo, la aspiración a la fraternal unidad del universo ... Ideal y socialmente, todo eso es muy bello y muy noble; pero, en este caso, el mito se encarga de ocultar la realidad, contraria a todas esas nociones y conceptos. El obrero escritor Ciliga, después de haber trabajado unos años en la U. R. S. S., lo ha llamado con sobrada razón "el país de la gran mentira". La mayoría de los rusos no lo creen así porque, por razones de Estado y de divinización totalitaria, no deben creerlo y deben ignorar al resto del mundo —o conocerlo de una manera engañosa—; muchos extranjeros, la casi totalidad de los comunistas y comunizantes de los diversos países, con excepción de los burócratas corrompidos, tampoco lo creen, porque de la U. R. S. S. sólo conocen el mito y no la realidad. Y todos los que tratan de descubrirla, se convierten automáticamente en "reaccionarios" y "fascistas" o vendidos a tal o a cual. No es ésta la ocasión de profundizar en el tema. Sólo añadiremos que el mito staliniano, a semejanza de los mitos primitivos, exige también continuos y sangrientos sacrificios humanos.

Pero lo anterior es sólo una parte de la respuesta a nuestra pregunta: ¿cómo un Siqueiros —y aquí Siqueiros es tan sólo un ejemplo típico— pudo convertirse en el asesino frustrado de Trotski en nombre y al servicio de Stalin? Eso ha exigido todo un proceso de evolución de la U. R. S. S. y de adaptación de la mentalidad comunista internacional. Muerto Lenin, y vencido Trotski en la lucha que siguió a esta muerte, la aplastante mayoría de los comunistas del mundo entero veía la continuidad del mito revolucionario ruso en la figura de Stalin, el triunfador burocrático y termidoriano. Es decir, el mito seguía encarnado en el poder y el poder lo ejercía Stalin, con todos sus medios burocráticos, propagandísticos, de corrupción económica y política. Alejado del poder, desterrado incluso por él, Trotski pasaba a ser un rebelde, un opositor, un hereje. Mediante diversas crisis anteriores, se habían ido alejando del comunismo oficial los espíritus más inquietos e independientes, los idealistas de la época heroica, los militantes habituados a pensar por su cuenta y a tener ideas propias. En una palabra, los herejes o heterodoxos. Los que quedaban, tenían que señalar su oposición o su rebeldía al curso degenerativo y burocrático de la U. R. S. S. y del Komintern detrás de Trotski o paralelamente con él. La dictadura stalinista, cada vez más estrecha, cada vez más encerrada en sí misma, cada vez más monolítica —hasta el punto de convertirse en el más monstruoso totalitarismo de los tiempos modernos—, no podía tolerar la existencia de una oposición rebelde, en esencia o en potencia, pues mientras existiera, la consolidación del poder totalitario velase comprometida. Había que suprimirla de cuajo y por el único medio de que disponía: por medio del terror burocrático y físico. Fueron las famosas "purgas" en el interior de la U. R. S. S., seguidas de diversos asesinatos aislados en el exterior, cuya culminación tenía que ser la supresión de Trotski. En nombre del mito revolucionario se suprimía a los verdaderos revolucionarios independientes, pues para los mitos toda independencia es sinónimo de traición y la traición se paga con la muerte. Para un Siqueiros, comunista disciplinado hasta el crimen, la supresión de Trotski, su antiguo ídolo convertido en rebelde, constituía un deber impuesto por el mito.

Su aprendizaje de terrorista, Siqueiros lo hizo en España. Para él como para otros muchos militantes —Jacson, Pujol, Serrano Andonegui, Néstor Sánchez...—, la guerra civil española fué la más estupenda escuela de terrorismo político. La G. P. U. pudo seleccionar allí sus hombres, sus instrumentos. Yo no quiero dudar que Siqueiros fué a España impulsado por un anhelo sincero. Pero allí el idealista, el combatiente más o menos desinteresado, se convirtió fácilmente en el instrumento de una mecánica política, de un aparato totalitario, cuyos hilos partían de Moscú. Lo que menos le importaba a ese aparato era la libertad del pueblo español; lo único que contaba para él —y que sigue contando— era la irradiación de la potencia rusa a través de Europa y del mundo. Sabido es que para los comunistas del mundo entero la única patria legítima es la U. R. S. S. Es la patria del mito revolucionario a la cual deben ser sacrificadas todas las otras. En España Siqueiros sirvió, realmente, a la U. R. S. S. Por ignorancia —como todos los hombres de ideas fijas, es muy poco inteligente—, por aventurerismo y por corrupción —sin ningún mérito para ello, lo hicieron Coronel, el "Coronelazo"—, se convirtió allí en un agente activo de la G. P. U. Hizo allí su aprendizaje —lo repetimos— de criminal político, de criminal doctrinario, al servicio del mito rusostalinista y de su organización de espionaje y terrorismo. Terminada la guerra civil española, la G. P. U. lo destinaba a cumplir una importante misión en México, su propio país. Y Siqueiros aceptó con orgullo: el orgullo de los que matan en nombre del mito. (1).

Pero esto el propio Siqueiros se encargará de demostrárnoslo. Mientras permanecía oculto en el Estado de Jalisco, sintióse periodista y hasta un poco "teórico": pretensión de exhibicionista vanidoso. Y detalle curioso: sus "teorías" desarrollábanse en torno a la revolución y a la contrarrevolución y guardaban una estrecha relación con el delito por el cual le buscaba la justicia. Por medio de los artículos mandados a una revista mexicana independiente, Siqueiros trataba de justificar políticamente su tentativa de asesinato en la persona de Trotski. Sería difícil decir si la justificación era de cara a los demás o ante sí mismo. Empezaba condenando en uno de sus artículos "la represión física de las clases populares" y "la violencia vengativa policial desenfrenada que se ha desatado contra los presuntos responsables". (Yo no puedo hacerme responsable, claro está, del pintoresco estilo del autor). Señalaba seguidamente su divorcio ideológico con el Gobierno del General Cárdenas "porque ha autorizado la condenación represiva contra los transgresores de la Ley, sin detenerse a considerar los propósitos políticos y las razones humanas de su proceder y sin considerar tampoco la posición política de éstos". Y añadía: "Porque el Gobierno de Cárdenas no tuvo en cuenta el hecho de que los autores del asalto procedieron en un acto de desesperación revolucionaria, condenable, pero política y humanamente justificable, contra uno de los más grandes renegados de las filas de la Revolución internacional y a quien el Presidente, en contradicción con su pensamiento y su obra política, había dado asilo en México". Condenaba seguidamente la violencia en general, pero la justificaba para sí por tratarse de la conquista de adeptos para el comunismo. Terminaba su artículo acusando al Presidente Cárdenas por la ofensa inferida al Gobierno de la Unión Soviética por haber acogido a Trotski en el país.

En sus declaraciones ante el Juez instructor, inmediatamente después de su detención, remachaba todavía más sus "teorías". El era un acusado excepcional, al que las leyes mexicanas, hechas por la burguesía y el capitalismo, no le eran aplicables. Su delito era exclusivamente político. Tenía derecho a acabar, "por los medios a que hubiera lugar", con el cuartel de Trotski, "ilegalmente aceptado en México".

La mentalidad de Siqueiros no es sino un reflejo de la mentalidad creada por el comunismo stalinista en la U. R. S. S. y fuera de ella. Nadie tiene derecho a representar a las clases populares más que ellos, los comunistas. Los pueblos han pasado a ser una especie de monopolio exclusivo del comunismo ruso e internacional. Nadie puede usar legítimamente de la violencia más que ellos, los comunistas. Las leyes hechas por un Estado que no sea el ruso, no son legítimamente aplicables a los comunistas. Cuando los comunistas cometen un crimen, éste no puede considerarse tal, sino un simple delito político. Los comunistas monopolizan en el mundo las ideas y las tácticas revolucionarias —lo mismo que la causa y la dirección de los pueblos—; todos los que no se pliegan a su voluntad, son contrarrevolucionarios y en nombre del monopolio de la revolución tienen derecho a suprimirlos, aniquilarlos, asesinarlos. El derecho de asilo aplicado a un perseguido de Stalin, a un antistalinista, constituye una ofensa inferida al Gobierno de la U. R. S. S. y Stalin, la G. P. U., los stalinistas tienen derecho a vengar la ofensa asesinandolo. ¿Puede darse algo más monstruoso? En todo caso, jamás en la historia humana se había dado. Todo eso no lo ha escrito un loco, sino el fiel servidor de una gran potencia y el intérprete de una doctrina que tiene libre curso. Y si se trata de un loco, su locura es simplemente refleja.

Raskolnikoff, el estupendo personaje de Dostoiewski, teoriza también en torno a su crimen. Asesina y trata de justificarse por medio de una doctrina filosófica a su medida. Raskolnikoff puede tener atenuantes: era un estudiante ambicioso, equiparábase en sus sueños con Napoleón, vivía en medio de la mayor pobreza, las inútiles riquezas acumuladas por la vieja usurera constituían una irresistible tentación, su acto era puramente individual y al final, él mismo se entregaba a la justicia. Siqueiros no tiene ninguna atenuante. Reúne, por el contrario, todas las agravantes: es un criminal doctrinario, un criminal al servicio de una doctrina totalitaria; es criminal la doctrina en sí y doblemente criminal el que se crea con derecho a asesinar en su nombre. Es una doctrina de lesa humanidad: según ella, sólo los comunistas tienen derecho a existir. Siqueiros atenta contra la vida de un hombre, de un gran adversario —y se cree honrado y orgulloso por ello—; pero Stalin suprime a millares y millares de otros y mantiene en inmensos campos de dolor y de muerte a varios millones más. Toda Rusia —"la sexta parte del globo"— es una inmensa prisión totalitaria, terrorífica. Y otra la Yugoslavia de "Tito", otra Bulgaria, otra Polonia, otra Hungría ... Si la humanidad quiere seguir existiendo, tiene que acabar con esa doctrina monstruosamente totalitaria. Y tiene que reducir a la impotencia a los criminales doctrinarios —a los locos doctrinarios— como Siqueiros y Jacson-Mornard. Es, para todos los hombres libres, una cuestión de ser o no ser.

¡Cuán lamentable resulta, en tales condiciones, ver el número de cómplices que un Siqueiros —es decir, la G. P. U.— encuentra en su criminal camino! Mientras él se mantiene oculto, prófugo de la justicia, su hermano Jesús visita las redacciones de los periódicos en el automóvil de un senador de la República.

Atestigua este hecho una carta del Juez instructor; licenciado Raúl Carrancá Trujillo, al Jefe del Servicio Secreto. Los periódicos independientes acogen con benevolencia los escritos del criminal frustrado Siqueiros, sus monstruosas teorías tratando de legitimar el derecho al crimen en nombre de una doctrina y de un poder totalitario extranjero, enemigos del género humano. Se sirven esas doctrinas, sin comentario alguno, sin una palabra de condenación, a las grandes masas lectoras. Pero eso no es todo. El criminal y prófugo de la justicia encuentra para ocultarse la complicidad protectora de las autoridades de toda una zona o región: el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Comandante de la Policía, el Comandante de los Pelotones de Reserva ... Estas mismas autoridades se han encargado previamente de proporcionarle dos asesinos a sueldo. ¿Es eso todo? No. Puesto en libertad provisional, sometido a la acción de la justicia, encuentra complicidades mucho más altas que preparan y protegen su huida al extranjero. Poseemos sobre ello un relato que proviene de una fuente oficial y exacta.

Antes de reproducir este relato, diremos que el Juez instructor, el Juez Primero del Fuero Común y el Agente del Ministerio Público adscrito a la Primera Corte Penal, formularon contra David Alfaro Siqueiros —y contra sus cómplices— no menos de nueve delitos, a saber: posible homicidio en la persona de Robert Sheldon Harte, tentativa de homicidio en la persona de León Trotsky, asociación con objetivos delictuosos, disparos de armas de fuego, usurpación de funciones al presentarse como policía o militar, uso indebido de uniforme, robo de dos automóviles de la casa de Trotsky, allanamiento de morada y daños en propiedad ajena. Cualquiera de esos delitos entraña una pena relativamente grave; acumulados, convierten la pena en grave. Siqueiros logró burlarlas. He aquí cómo:

Poco después de haber alcanzado la libertad bajo fianza, llegó a México el señor Octavio Reyes Spíndola, que desempeñaba el cargo de Embajador de México en Chile. Gozaba este señor de una licencia del Secretario de Relaciones Exteriores de México, licenciado Ezequiel Padilla, para permanecer una temporada en su país.

Cierta noche le ofreció un banquete la colonia chilena residente en México; patrocinaban éste el poeta Pablo Neruda, Cónsul de Chile en México y miembro prominente del Partido Comunista Chileno, y Enrique Délano, Vicecónsul. Sentóse el señor Reyes Spíndola a la derecha de don Manuel Hidalgo y Plaza, Embajador de Chile en México. En el curso de la conversación entre los dos embajadores, el primero le comunicó al segundo que el Cónsul Neruda había hecho entrega de un pasaporte para David Alfaro Siqueiros, con el fin de que pudiera dirigirse a Chile a decorar una escuela. El Embajador de Chile observó:

—Me extraña profundamente que sin mi consentimiento, el Cónsul Neruda haya extendido un pasaporte a un individuo que se encuentra bajo la acción de los Tribunales de Justicia de México.

—El señor Reyes Spíndola replicó:

—Esto se hace en reciprocidad al caso del General Herrera.

El General chileno Ariosto Herrera había sido separado de las filas del Ejército por una intentona revolucionaria y condenado a tres años de expatriación. El señor Hidalgo y Plaza dijo entonces:

—Estimo, señor Embajador, que está usted en un error lamentable. El señor Herrera se encuentra en México cumpliendo una condena impuesta por los tribunales chilenos, mientras que en el caso del señor Alfaro Siqueiros lo que se pretende es burlar a los tribunales mexicanos.

Y agregó seguidamente:

—No acepto esto bajo ningún punto de vista. Inmediatamente daré orden al Cónsul de Chile de que deje sin efecto ese pasaporte.

El señor Reyes Spíndola reveló entonces que se trataba de una petición del Gobierno de México. A lo que replicó el señor Hidalgo y Plaza:

—El Gobierno de México debe formular sus peticiones por medio del representante del Gobierno Chileno y ese representante es el Embajador y no el Cónsul General. Nuevamente le comunico, señor Embajador, que me niego terminantemente a permitir la entrada en mi país de Alfaro Siqueiros.

Terminada la comida, el Embajador de Chile le notificó al Cónsul Neruda que dejara sin efecto el pasaporte, añadiendo que comunicaría lo ocurrido a su Gobierno.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile aprobó. El proceder de su digno Embajador en México y suspendió por un mes, sin goce de sueldo, al Cónsul Neruda.

Al día siguiente, el señor Hidalgo y Plaza se entrevistó con el Secretario de Relaciones Exteriores de México, licenciado Ezequiel Padilla, al que comunicó su extrañeza por lo sucedido. Manifestó dicho personaje que no tenía conocimiento alguno de lo sucedido y le dió toda clase de explicaciones al Embajador. ¿Era sincero el señor Padilla? Si lo era, ¿por qué no lo demostró tomando providencias contra su Embajador en Chile? Si había dado aquel paso por su cuenta, hurtándole a la justicia de su país a un criminal, este acto era merecedor de una destitución fulminante y constituía, por otra parte, un delito de complicidad directa.

El mismo señor Reyes Spíndola solicitó y obtuvo permiso de libre tránsito por los países centroamericanos para Siqueiros. Por su parte, Cuba le acordó el derecho de asilo. Un alto funcionario del Gobierno de México solicitó de la Panagra dos asientos en un avión que debía pasar por Cuba; no dió el nombre de los pasajeros, limitándose a decir que eran para dos personajes oficiales. El mismo funcionario acompañó al aeropuerto a los dos personajes, cuyos nombres dió en el último momento: se trataba de David Alfaro Siqueiros y Angélica Arenal.

Presentáronse los viajeros en la Embajada de México en Cuba. El Embajador, señor Rubén Romero, los recibió no sin repugnancia y, sabiendo que eran prófugos de la justicia de su país pidió instrucciones al Secretario de Relaciones Exteriores. El licenciado Padilla le ordenó que los atendiera debidamente y que procurara su pronto alejamiento, pues no convenía que Siqueiros estuviera en México o cerca de México. Luego es evidente que el Canciller mexicano le había mentido al Embajador de Chile y que todas las gestiones se hacían por orden suya.

Días después salió de México en dirección a Chile el señor Reyes Svíndola, el cual solicitó oficialmente del Gobierno Chileno la entrada de Alfaro Siqueiros y de su esposa. Formuló tal solicitud, claro está, en nombre del Gobierno de México. Y en Chile permanecieron bastante tiempo. Desapareció después de aquel país el asaltante de la casa de Trotski, acusado de nueve delitos graves, para regresar tranquilamente a México. Y en México vuelve a ocupar las tribunas comunistas, recibido con ovaciones como un héroe. Y tiene el cinismo de declarar en la prensa que no elude sus responsabilidades por el asalto a la casa de Trotski, que fué el acto de un francotirador y que dicho acto constituye el honor de su vida. El proceso de David Alfaro Siqueiros sigue abierto. Las acusaciones de los magistrados —por nueve delitos probados— siguen en pie. Ese proceso no se vió nunca. El delincuente no ha sido, por consiguiente, absuelto. Está en libertad caucional. ¿Puede seguir así, con escarnio evidente para la opinión pública mexicana y universal?

El autor ama profundamente a México, país hospitalario. En su tierra reposan muy fraternales amigos suyos, refugiados españoles y de otros países europeos. Varias veces ha estado a punto la G. P. U. de mandarles a hacerles compañía. Por todo ello, ha recogido este relato no sin pena. ¿Pero es que México constituye un ejemplo único? Desgraciadamente, no. La G. P. U. cometió horribles crímenes y encontró altas complicidades en España. Ha podido cometerlos, en mucha menor escala pero contando también con cómplices, en Cuba, en Chile, en otros países americanos. El ex agente guepeuista Krivitski murió asesinado en Washington. El gran humanista y libertario Carlos Tresca —mi fraternal amigo— cayó acribillado a balazos en Nueva York. Los dos crímenes permanecen impunes. Las monstruosidades que se cometen a diario en los países europeos dominados por los comunistas no son para ser descritas. En varios países del occidente de Europa, la G. P. U. detenta una parte del poder. ¿Cómo es posible la convivencia con el crimen elevado a sistema político? ¿Acaso una parte de la humanidad, morbosa o masoquista —o gravemente enferma de cobardía—, siente la atracción del suicidio? Afortunadamente son muchos también los hombres dispuestos a vivir y a morir sin abdicar. Muchos los que coinciden en el odio al crimen. Pueden permanecer separados si quieren, pero deben golpear juntos. Era ésta una vieja consigna de Lenin.

(1). Con fecha 24 de abril de 1947, todavía declaraba en un periódico de la capital mexicana: "En mi expediente, siete tomos ni más ni menos, está demostrada mi exacta responsabilidad en el asunto. Una responsabilidad que no he eludido ni eludiré nunca, aunque afirmando, como lo he hecho siempre, que

fué obra de un franco-tirador. Sin embargo, debo confesarle que tal participación la guardo como uno de los más grandes honores de mi vida". ¡Un honor el ser un asesino frustrado! ¿Quiérese mayor aberración y un orgullo más criminal?